

BOLETÍN DIGITAL

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable

CHUBUT

CADA DIA UN NUEVO DESAFIO



PLAN PROVINCIAL PARA LA ERRADICACION DE BASURALES

Se presentó el Plan Provincial para la erradicación de basurales con una inversión de 82 millones de pesos

En un acto que se desarrolló el 8 de octubre en Casa de Gobierno, con la presencia de la Secretaria de Ambiente de la Nación, Romina Piccolotti, el Gobernador Mario Das Neves, el ministro de Ambiente Juan Garitano y funcionarios provinciales y municipales, se presentó el Plan Provincial GRSU que tiene por objeto erradicar y remediar los basurales a cielo abierto en Chubut, con una inversión cercana a los 82 millones de pesos.



El ministro de Ambiente del Chubut, Juan Garitano, afirmó al hablar primero en el acto que el Programa presentado “*sin lugar a dudas va a cambiar la vida de todos los chubutenses y nos va a dar un valor importantísimo a todos nosotros que tiene que ver con la calidad de vida, nuestra imagen ambiental, la imagen de naturaleza que tenemos que transmitir al resto de los argentinos y al mundo porque somos una provincia visitada por mucha gente del mundo*”. “*Cada uno de los vecinos en cada hogar debemos cambiar la conducta para poder mejorar y cumplir con este mandato de eliminar los basurales a cielo abierto*”, dijo Garitano y aseguró que “*este es un gran desafío, hay una gran alianza entre los municipios, provincia y nación, hay una fuerte decisión en la inversión y hay un gran compromiso*”, subrayó.

CHUBUT SIN BASURALES EN 2011

Por su parte, el gobernador Mario Das Neves aseguró que al finalizar su mandato el 10 de diciembre de 2011 “*no habrá ningún basural a cielo abierto en Chubut*” y subrayó la importancia de la coincidencia de esfuerzos aplicada en la provincia para enfrentar la problemática ambiental.

El primer mandatario destacó también la decisión de efectuar, antes de fin de año, la licitación pública para construir plantas de transferencia de residuos domiciliarios de la Comarca Valle Inferior del Río Chubut Península Valdés junto a un relleno sanitario que demandarán más de 28 millones de pesos y que fueron anunciadas por la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Romina Picolotti, al acompañar al mandatario durante la presentación del Plan Provincial para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, una iniciativa en la que se insertan dichas obras algunas de las cuales se desarrollarán en el predio de la ex estación Omega, sobre la ruta nacional 3.

PICOLOTTI VALORO LA LABOR CHUBUTENSE

La secretaria Romina Picolotti sostuvo, por su parte, que “*hoy es un gran día para Chubut y la Argentina*”, aludiendo a las particularidades de “*esta provincia en la que deben estar orgullosos por los avances logrados*”.

La funcionaria elogió “*el trabajo en equipo*” de la Nación, la Provincia y los Municipios y puso de relieve “*el involucramiento personal del gobernador Das Neves*” para la gestión y coordinación de esfuerzos en la temática ambiental, destacando “*la preocupación genuina*” del mandatario “*sobre el manejo de residuos en Chubut*”.

“*Vamos a trabajar codo a codo*”, dijo Picolotti, insistiendo en destacar “*el trabajo interministerial*” practicado en Chubut, “*un logro no muy común*” en el resto del país, expresó.

SE BRINDÓ EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CUSHAMEN Y TREVELIN

Intenso trabajo en capacitación docente en la zona cordillerana.

El Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, a través de su Programa de Educación Ambiental Formal, dio comienzo en Cushamen a otra importante actividad de capacitación en Educación Ambiental destinada a docentes de EGB 1, 2 y 3 de la zona cordillerana

Esta acción, de la cual forman parte sesenta docentes pertenecientes a 11 escuelas de Cushamen, El Maitén, Fofó Cahuel, Ranquil Huao, Ñorquinco Sur y Buenos Aires Chico, se extenderá hasta principios de diciembre y aborda temas tales como biodiversidad, vulcanismo, protección de bosques y residuos sólidos urbanos.

Esta capacitación se suma a los demás ejes de capacitación docente, que se han dado: Educación Ambiental en la escuela, Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Prevención de la Contaminación Costera, y reafirma la política del gobierno provincial de capacitar al docente como eje transmisor de valores ambientales a los alumnos y comunidad. Su principal objetivo es el de introducir al participante en la problemática de la Educación Ambiental y estimular su capacidad en la planificación de Proyectos acordes con la realidad ambiental y socioeconómica. Por otra parte, se busca incentivar su espíritu crítico ante estrategias y metodologías preestablecidas fomentando la creatividad hacia nuevos recursos.

Las capacitaciones tienen como meta reflexionar, y accionar para que quienes hoy son alumnos y mañana actores sociales complejos en constante transformación y adaptación, estén dotados de una conciencia ambiental práctica hacia la sustentabilidad.

el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, trabaja en conjunto con el Ministerio de Educación de la Provincia en la consolidación de una mayor conciencia ambiental y compromiso de los docentes para con el medio, con acciones que buscan la descentralización y la atención a los profesionales de la educación en toda la provincia.





CURSO DE FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)

Fue anunciado por funcionarios del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable del Chubut e integrantes de la Unidad de Educación Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Iniciativa que formará a más de cuarenta promotores ambientales en toda la provincia a través del financiamiento del gobierno nacional.

Se preparará a los agentes para ejercer un rol de liderazgo, que les permita amalgamar demandas, esfuerzos y propuestas surgidas en la comunidad de pertenencia, y para promover la participación ciudadana en la gestión ambiental que posibilite la construcción de un proyecto ambiental local. Este curso se desarrollará durante siete meses alternando jornadas de formación y jornadas laborales en el municipio de procedencia en los que se tratarán distintas temáticas ambientales en espacios de 6 horas de duración, con tareas destinadas a introducir a los PAC en la problemática ambiental local y comenzar a accionar junto a su comunidad.

Su propósito es conseguir que, tanto el curso de capacitación de Promotores Ambientales Comunitarios como los proyectos diseñados por ellos, tengan la continuidad necesaria para que resulten efectivos y que puedan sostenerse a mediano y largo plazo. Para esto contarán con el apoyo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, tanto con el aporte de recursos humanos/técnicos como materiales.

Capacitarán en Chubut a más de 40 promotores ambientales comunitarios.

EFEMÉRIDES

1º de Octubre - DIAMUNDIAL DEL HÁBITAT

Atendiendo a una recomendación de la Comisión de Asentamientos Humanos, la Asamblea designó el primer lunes de octubre Día Mundial del hábitat (resolución del año 1985: 40/202A). La primera celebración de ese día, en 1986, coincidió con el décimo aniversario de la 1ª conferencia mundial sobre el hábitat que fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Vancouver, Canadá, 1976).



1º Sábado de Octubre - DIA INTERAMERICANO DEL AGUA

El Día Interamericano del Agua se celebró por primera vez en el año 1993 y continúa conmemorándose el primer sábado de octubre de cada año. Surgió como una iniciativa en el seno del XXIII Congreso Interamericano de AIDIS, realizado en La Habana, Cuba en 1992, donde tres organizaciones suscribieron la declaración del Día Interamericano del Agua. Las organizaciones firmantes fueron la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIIS) y la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA). Es una celebración que tiene como propósito principal la sensibilización de la población en la importancia de la conservación del recurso agua. Y desde la creación, las actividades han sido organizadas alrededor de varios temas.

9 Octubre - DIA DEL GUARDAPARQUE NACIONAL

El día 9 de octubre de 1934, se sancionó la Ley Nº12.103, creando la ex Dirección de Parques Nacionales, actual Administración de Parques Nacionales y las dos primeras áreas naturales protegidas en la República Argentina, impulsando a los miembros de su Primer Directorio, la formación de un Cuerpo de Guardaparques, cuyo personal estratégicamente distribuido en su extensa jurisdicción, asumiera la responsabilidad de ejercer las funciones relacionadas con la protección de la valiosa biodiversidad genética, relevantes bellezas escénicas e impactantes fenómenos geomorfológicos, que integrando el Patrimonio Natural y Cultural del dominio público nacional, fuera confiado a su custodia.

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

Convocatoria a Audiencia Pública y Estudio de Impacto Ambiental presentado por INGENTIS S.A., relativo a la Estación Transformadora Dolavon

La Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Audiencia Pública para el día 14 de noviembre de 2008 a las once (11:00) horas, a realizarse en el Gimnasio Municipal de Dolavon, Provincia del Chubut, en los términos de la Ley Nº 5439, por el Estudio de Impacto Ambiental presentado por INGENTIS S.A., relativo a la Estación Transformadora Dolavon. Los interesados en realizar la consulta previa de la información, podrán dirigirse a la Dirección General de Evaluación Ambiental, ubicada en Irigoyen Nº 42 de la ciudad de Rawson, a la Municipalidad de Dolavon, sita en 25 de mayo 265, los días hábiles en horario de 8:00 a 12:00 horas en ambos lugares, Se recibirán las inscripciones formales para participar de la Audiencia Pública, hasta las doce (12:00) horas del día 13 de noviembre de 2008.

Se realizó la Audiencia Pública para la obra de sistema cloacal y tratamiento de efluentes en Carrenleufú

La Audiencia Pública fue presidida por el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Juan Garitano y contó con la presencia del Subsecretario de Gestión Ambiental, Ariel Gamboa, el Sr. Fiscal de Estado, Dr. Diego Carmona, el Director General de Coordinación y Gestión del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sr. Leo Das Neves, el Intendente de la localidad de Carrenleufú, Sr. Juan Muriente, y la Ingeniera Vanesa Pérez del equipo de Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable.

Alrededor de sesenta personas estuvieron presentes quienes agradecieron la concreción de la obra y solicitaron que la misma beneficie a la mayor cantidad de gente posible. En la oportunidad, la mayoría de los expositores valoraron y agradecieron la decisión política del Sr. Gobernador, Mario Das Neves.